

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción

Capital:	UN AÑO 15	PTAS.
	SEMESTRE 8	
	TRIMESTRE 4	
Península:	UN AÑO 16	
	SEMESTRE 8,75	
	TRIMESTRE 4,50	
Extranjero:	UN AÑO 40	
	SEMESTRE 20	
	TRIMESTRE 10	

SANTANDER.-Año VI.-Número 1.715

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.-Teléfono 55

Sábado, 15 de marzo de 1919

LOS PROBLEMAS SOCIALES

El trabajo femenino.

Una gran parte de la Prensa española ha abierto sus columnas, ahora con mayor complacencia que nunca, a los trabajos literarios en que se señala al Gobierno el interesante problema del trabajo de la mujer, de la obrera española, tan injustamente olvidada, relegada a segundo término tan deplorablemente en el conjunto de las vigentes leyes sociales.

Parce ser, y ello es digno de aplauso, que el Gobierno para su atención en cuestión tan importante y se dispone a dictar disposiciones que la realidad está pidiendo con urgencia indiscutible.

«La Correspondencia Militar» publica, con respecto al problema del trabajo de la mujer, el siguiente interesante artículo, que firma el notable escritor don Francisco Gómez-Rodrigo:

«Procurará hacer mucho tiempo a los que estudian los asuntos relacionados con la vida íntima de las clases humildes, la escasa remuneración que obtiene el trabajo de la mujer, tanto si se verifica en los talleres como si tiene lugar en el domicilio de las llamadas con razón «esclavas de la aguja».

Las consecuencias de esta grave injusticia social se reflejan, no sólo en la de pauperización de la raza, sino en otros fenómenos que no hay para que nombrar, puesto que son bien conocidos.

El Instituto de Reformas Sociales, ilustres pensadores y nobilísimas damas se han ocupado de este asunto; pero la complejidad del mismo viene siendo causa de tales iniciativas no se traducen en hechos prácticos, cuya urgencia es evidente.

No pretendemos, con la solución concreta que vamos a exponer, encontrar la clave de un problema que tiene aspectos tan diversos. Buscamos solamente un alivio para un sector determinado de obreras que podrá servir de base para otras derivaciones más extensas, teniendo la tentada de ofrecer mejoras inmediatas para un número nada pequeño de operarias, al mismo tiempo que asociará los nombres del Ejército y de la Armada a una obra redentora de eminente carácter nacional.

Los Estados Mayores Centrales de ambos organismos militares están estudiando las variaciones que es conveniente introducir en el vestuario de la tropa, a fin de que las prendas adoptadas en definitiva reúnan las características necesarias, al par que la comodidad y marcial aspecto, que tanto contribuyen al buen servicio y al prestigio de los Institutos armados.

Las condiciones que deben satisfacer esas prendas y las telas que sirvan para su confección, serán marcadas seguramente en las «Cartillas de uniformidad», que se tomarán como base en los concursos de adquisición de dichas telas y prendas.

No habría inconveniente en determinar al mismo tiempo los precios que deben pagarse por la confección de cada prenda, para que la obrera alcance con un trabajo moderado lo necesario para vivir. Dicho precio será fijado, después de un estudio detenido, por una Junta mixta de señoras y obreras.

Existe un precedente de la idea que nos atrevemos a lanzar. En los contratos de obras públicas con el Estado se exige de los concesionarios que justifiquen haber realizado con los obreros cuanto disponen las leyes protectoras del trabajo en cuanto a jornal, jornada, accidentes, etcétera.

De igual manera, las Juntas Económicas de los Cuerpos del Ejército y de los buques de la Armada, podrían exigir a los contratistas de vestuario la justificación de que la mano de obra de las prendas que entreguen ha sido pagada al justiprecio marcado en los contratos iniciales.

El modo de comprobar este extremo es bien sencillo: constituir las mencionadas Juntas de damas y obreras que expidan el certificado correspondiente actuando como verdaderos «Sindicatos» femeninos con fines altruistas y protectores.

Este ensayo podría servir de base para formar Comisiones de distrito que estudiando imparcialmente las condiciones locales redactasen tarifas reguladoras del trabajo de la mujer, marcando precios para los efectos conocidos y corrientes que se venden en los almacenes. Todo esto es cuestión de un poco de estudio y de buena voluntad.

Reconocemos, como al principio de este breve artículo, la magnitud del problema del trabajo domiciliario; más son de tal entidad los males que origina la situación actual de las obreras, que los gobernantes deben preocuparse seriamente de buscar remedio a esos quebrantos que sufren la moral pública y el vigor futuro de la raza al colocarse en condiciones imposibles de vida a las que han de ser madres de los españoles del porvenir.

Se han publicado en estos días estadísticas verdaderamente aterradoras, que han puesto sobre el tapete lo que nadie ignora, pero que es tristísimo comprobar con datos exactos. Cuanto se haga en este sentido de paliar esa mala social redundará en beneficio de todos, abriendo sendas nuevas para la prosperidad de España.»

Salón PRADEA
TEMPORADA DE CINEMATÓGRAFO
Programas AJURIA
Programa PA AMOUNT
Todos los días grandes ESTRENOS.

La Unión Monárquica Nacional.

La expresiva carta que el marqués de Comillas ha dirigido a don Alfonso Sala, dice así:

«Excmo. Sr. D. Alfonso Sala.—Barcelona.—Madrid, 4.—Recibo su amable telefonema, informándome que la Unión Monárquica Nacional ha adoptado para mí tan honroso como humilde acuerdo, de designarme como uno de sus presidentes honorarios, con entusiasta unanimidad. Ello aumenta la gratitud con que acojo tal designación, tanto como realiza su valor, y ruego a usted que transmita en mi nombre a sus dignos compañeros el testimonio de mi sincero reconocimiento, y se sirva manifestarles que en el significado que dan a mi nombramiento todo que garantías, ciertamente.

Se acordó recoger en la Casa de Caridad una niña de esta provincia que remite la Junta de Vizcaya y que fue hallada abandonada en Bilbao.

Se acordó dar las gracias a don Antonio Cabrero, por un donativo de 50 pesetas, hecho para costear una merienda a los niños de los Comedores.

El hallazgo ha producido gran sensación. Se reproducen los disturbios.

PALMA, 14.—En Inca han vuelto a reproducirse hoy los sucesos anteriores, con motivo de la carestía de las subsistencias.

Ha habido alborotos y desórdenes. Los mercados estaban completamente desabastecidos.

Se produjo una verdadera alteración del orden público.

Las tropas tuvieron que salir a la calle a restablecer el orden.

En pleno motín. ORENSE, 14.—En Verín volvieron a reproducirse los sucesos.

Los desórdenes degeneraron en un verdadero motín.

Se produjo un nutrido tiroteo, quedando abandonada la población.

Un infundio. La noticia que algunos periódicos dieron referente a la existencia de explosivos en alguna parte de Madrid, ha sido totalmente desmentida.

Manifestación obrera. Para el domingo por la mañana, a las diez y media; está organizada una manifestación que, partiendo de la plaza de la Lealtad, se disolverá en la plaza de Colón, donde serán aprobadas energías conclusiones.

El acto será presidido por los oradores que tenían que hacer uso de la palabra en el teatro A. B. C. y Casa del Pueblo.

La autorización para el acto ha sido concedida a costa de la detención de un camarada, de Mario Bajatierra, que al ir a presentar la instancia para recabar el permiso, fue detenido, pretextando que estaba reclamado por el Juzgado de Barcelona, por una causa que ha sido incluida en las amistadas promulgadas.

Sin embargo, se asegura que a Dirección general de Seguridad, después de consultar el caso con el ministro de la Gobernación, ha denegado el permiso para celebrar la manifestación.

Los vecinos de Madrid. La Asociación de vecinos de Madrid, constituida en el popular Centro de Hijos de Madrid, respondiendo al sentimiento general de protesta contra el encarecimiento de la vida en orden a subsistencias y habitación, luz, tarifas de tranvías, transportes, etc., etc., ha organizado un mitin para el domingo próximo, a las once de la mañana, en el teatro del Centro.

En dicho acto, en el que hará su presentación la nueva entidad, harán uso de la palabra varios oradores.

Existe gran interés entre el vecindario madrileño por concurrir al mitin.

CONFLICTOS SOCIALES

En Verín, el vecindario abandona la población

El señor Montañés se muestra optimista.—Los huelguistas de «La Canadiense» presentan bases de arreglo.—En Palma, las tropas tienen que restablecer el orden.—Manifestación obrera suspendida?

De los conflictos pendientes. MADRID, 14.—El ministro de la Gobernación celebró una conferencia telefónica con el señor Montañés, según manifestaciones hechas a los periodistas.

Dicho señor dijo cuenta al ministro de haberse posesionado del cargo.

Las impresiones comunicadas por el señor Montañés, respecto del conflicto pendiente en Barcelona, eran más optimistas.

La tranquilidad era absoluta. Los servicios públicos—decía el señor Montañés en su conferencia—, continúan prestándose por militares.

También daba cuenta el señor Montañés de que esta noche salía de Barcelona, con dirección a Madrid, el subsecretario de la Presidencia, señor Morote, después de conferenciar con los directores de las entidades cuyos operarios se hallan en huelga.

En el expresivo de Barcelona también saldrá para Madrid el señor González Roth-vos, gobernador dimisionario.

Los del ramo de construcción. Hoy celebraron una conferencia los ministros de la Gobernación y Abastecimientos.

Trataron en su conferencia del problema relacionado con los obreros del ramo de construcción.

Fosmismos. Las noticias que de Barcelona se tenían esta noche eran muy pesimistas.

Se decía que irían a la huelga los ferroviarios, pero no llegaron a confirmarse los rumores.

De conferencia. En vista de la gravedad de la noticia, el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación celebraron una conferencia telefónica con las autoridades de Barcelona.

El señor Morote fue el encargado de transmitir la noticia, diciendo que existía tranquilidad en la ciudad condal.

Los del calzado. La Asociación del gremio de calzado comunicó a las autoridades que se verá obligada a elevar el precio del artículo si no se prohíbe la exportación de los curtidos.

Hacia un arreglo?—Bases presentadas. BARCELONA, 14.—La huelga de La Canadiense parece ser que va a entrar en vías de arreglo.

Las bases que los comisionados huelguistas han presentado al señor Guerra del Río, concejal comisionado de los que fueron a Madrid, son las siguientes:

Journal mínimo de cinco pesetas, indemnización absoluta a los huelguistas por los días que ha durado el paro, reposición en todas las Compañías de los que fueron despedidos y libertad de todos los detenidos.

Hallazgo de explosivos. Hoy comunicaron al coronel de la Guardia civil la noticia de que en la fundición del señor Barres había un depósito de explosivos.

En vista de la gravedad de la noticia, las autoridades ordenaron que se girase una visita a dicha fundición.

Esta visita dio por resultado el hallazgo de varias bombas de mano que, según pudo averiguarse de las investigaciones hechas, mandábalas clandestinamente el señor Barres a Francia.

El capitán de la Guardia civil señor Casas se incautó de 1.226 granadas de mano.

El hallazgo ha producido gran sensación. Se reproducen los disturbios.

PALMA, 14.—En Inca han vuelto a reproducirse hoy los sucesos anteriores, con motivo de la carestía de las subsistencias.

Ha habido alborotos y desórdenes. Los mercados estaban completamente desabastecidos.

Se produjo una verdadera alteración del orden público.

Las tropas tuvieron que salir a la calle a restablecer el orden.

En pleno motín. ORENSE, 14.—En Verín volvieron a reproducirse los sucesos.

Los desórdenes degeneraron en un verdadero motín.

Se produjo un nutrido tiroteo, quedando abandonada la población.

CONFLICTOS SOCIALES

El precio del gas.

La Cámara de la Industria de Madrid ha elevado al alcalde un escrito lamentando el aumento del precio del gas.

Protestan contra la desproporción del aumento, que pasa de 0,22 pesetas a 0,55 el metro cúbico, o sea un 150 por 100.

Pide, en nombre de los industriales madrileños, que ven amenazada su industria, que el aumento sea en una proporción infinitamente menor.

Los médicos. Suscrita por el doctor Ortega Morejón y otros, se ha publicado una nota afirmando que la clase médica no quiere adoptar las actitudes violentas que se han anunciado, sino que se limita a pedir que el Gobierno pague a los forenses subdelegados y médicos titulares, cumpliendo las conclusiones de la última Asamblea médica celebrada en Madrid.

Los sindicalistas. BARCELONA, 14.—Los sindicalistas persisten en su sistema de coaccionar a todos los obreros que aun trabajan.

Una de las peticiones que hizo Emilio Iglesias a La Canadiense para arreglar el conflicto, fue que reconociera el Sindicato de sus obreros.

También pidió que fueran puestos en libertad todos los obreros detenidos por la autoridad gubernativa.

Los crímenes de Barcelona. Los tranvías dejaron de circular a las nueve de la noche.

Ayer salió un inspector de tranvías conduciendo un coche a las cocheras.

En una bocacalle le dispararon unos desconocidos, a quienes se supone huelguistas, varios tiros.

Una bala le dio en el pecho, dejándole muerto.

Circula el rumor de que en una fábrica, una chispa eléctrica ha dejado ciegos a dos oficiales.

Unos grupos, a las nueve y media de la noche, empezaron a rodear a unos soldados que estaban reparando una avería en la línea del tranvía.

Como los grupos se agruparon en un ten de Infantería dió dos toques de atención, que bastaron para disolverlos.

Empeora la situación. Se comenta mucho el ofrecimiento hecho por el alcalde a los obreros. Según se dice, la autoridad municipal prometió permitir, y con él todo el Municipio, si no se obtiene el Poder una política que abarata las subsistencias.

A los mismos consejos republicanos ha parecido excesiva la oferta, pues no se puede negar que en el malestar obrero influye más que nada la propaganda y la intervención ejercida por elementos sindicalistas.

De ello da idea el número de gremios que huelgan.

Han abandonado el trabajo cerca de 3.000 mujeres, pertenecientes a la Unión Femenina Obrera del arte textil.

Fraccionadas en tres grupos recorrieron las calles de la ciudad antes de entregar la lista de peticiones que formulan a los patronos.

Las condiciones son: Jornada de ocho horas y aumento de jornal, que oscila según una varia proporción.

Una importante comisión de obreros visitó al jefe de la Policía, y éste ofreció llamar a los patronos, también en Comisión de diversos gremios, para ver el medio de ponerlos de acuerdo.

La huelga de ladrilleros se ha extendido a todos los pueblos de la provincia; las fábricas han parado. Por solidaridad huelgan los corcheros.

Los panaderos continúan amenazando si no se les aumenta el jornal.

Un grupo de huelguistas pegó fuego a un horno.

La policía detuvo a uno y le condujo a la cárcel.

Ultimados detalles. Esta noche volvieron a conferenciar los ministros de la Gobernación y Abastecimientos, con objeto de ultimar el decreto que mañana firmará el Monarca concediendo las ocho horas a los obreros del ramo de construcción.

En dicho decreto se establecen también medidas por el Gobierno, relacionadas con los jornales.

Se establecen además medidas, previo informe del Instituto de Reformas Sociales, encaminadas al nombramiento de los Consejos paritarios en toda España, encargados de regular las buenas relaciones y armonía entre el capital y el trabajo y darle solución a las autoridades en los problemas que surjan.

Otro conflicto. El ministro de la Gobernación recibió un telegrama del gobernador de Córdoba, dándole cuenta de que en Villanueva del Duque se han declarado en huelga los obreros del campo.

En grandes grupos y en actitud levantisca, los jornaleros campesinos entraron en el pueblo armados de palos, pistolas, azadas y otros instrumentos.

Les salió al paso la Guardia civil, estableciendo una colisión violentísima entre la fuerza pública y los campesinos.

De la colisión resultaron dos guardias civiles heridos y dos paisanos muertos.

Huelga de campesinos. En Chiva se han declarado en huelga los jornaleros del campo.

A esta huelga se han adherido los criados del servicio doméstico de uno y otro sexo, especialmente las mujeres, que en manifestación tumultuosa provocaron algunos desórdenes en la población.

CONFLICTOS SOCIALES

El sentimiento de la patria

Segunda.—Que se conceda a la Universidad el derecho de administrar aquellas cantidades presupuestadas para material científico y ampliación de estudios.

Tercera.—Que se reconozca asimismo a la Universidad el derecho de confeccionar los presupuestos relacionados con la Instrucción pública y que sea siempre consultada cuando se trate de establecer alguna reforma en la enseñanza.

El claustro universitario acordó también protestar del modo como casi siempre son atendidas las aspiraciones de la Universidad, en tanto que se concede a la Junta de ampliación de Estudios un millón 420.000 pesetas, aparte otras exclusivas cantidades que se destinan para muebles, coches, gratificaciones, y otros gastos en el ministerio.

Presentando la maniobra se hallaba el comandante general del Apostadero, autoridades y numeroso público.

A los pocos momentos de salir el submarino notose que navegaba con gran rapidez, procurando alejarse del grupo de a bordo.

Su marcha tenía todos los caracteres de una fuga.

Percatadas las autoridades de la maniobra se dieron rapidísimas órdenes de salir en persecución del referido submarino.

Los tripulantes del «Río de la Plata» no pudieron darle alcance.

En su persecución salió el torpedero número 41 y el remolcador «Antena», yendo a su alcance y viendo como el submarino, alejándose cada vez más, se sumergía.

El público y autoridades que contemplaban el emocionante espectáculo, se servaban con gran impaciencia el resultado de aquella maniobra.

Los alemanes hunden el barco. Durante el rato que duró la persecución, los tripulantes del submarino se burlaban insistentemente de querer escapar alguna decisiva maniobra con su embarcación.

Por fin, al ver que el torpedero número 41 daba caza al submarino, decidieron hundir éste, como así lo hicieron, abriendo las válvulas.

Ellos, según manifestaciones que habrían después a las autoridades, hubieran deseado permanecer con el barco, pero los recogidos por la tripulación del torpedero y retornados al puerto.

Del asunto se han hecho grandes comentarios y ha causado gran sensación en El Ferrol.

LA RADIOTELEGRAFIA

Entre Inglaterra y España. LONDRES, 14.—Con motivo de haberse inaugurado el servicio radiotelegráfico entre la Gran Bretaña y España se han enviado los siguientes expresos despachos:

«Condé Albi».—Madrid.—Sirvase ofrecer a Su Majestad el Rey de España mis respetuosos saludos, transmitidos en el primer telegrama que he enviado a Inglaterra al inaugurarse hoy los nuevos medios de comunicación entre ambas patrias.

A este despacho se contestó: «Guillermo Marconi».—Londres.—El secretario del Rey me encarga transmitirle la más expresiva gratitud y congratulación de Su Majestad.—Firmado Condé Albi».

EN PARIS

La Exposición pictórica española. PARIS, 14.—En los Círculos parisinos no se habla de otra cosa que de la Exposición de arte pictórico española en el Petit Palais.

Hoy llegó a París Gonzalo Bilbao, ha de organizar la instalación, acompañado de Edeuz, representante del Gobierno español y de Lapauze, conservador del Petit Palais.

DESPUES DEL ARMISTICIO

Wilson en París. PARIS.—Poco después de mediodía llegó a París el presidente Wilson. Esperado por el Gobierno y numerosos personajes políticos.

MUSICA Y TEATROS

«El conde de Valmore». A noche se representó en el teatro del Casino del Sardinero el drama, en tres actos y en prosa, de Linares Rivas, de este título «El conde de Valmore».

Como ya se sabe, la obra es de las llamadas «de primer actor», y, naturalmente, para que lleguen al público sus efectos, es menester que el artista encargado de hacer el conde sea aquéllo que todos los actores concienzudos y enterados en todas las dificultades prácticas de la escena, capaz de llevar la emoción al espectador que le ve y escucha.

El señor Villagómez está dentro de esas pocas unidades y, así, no es de extrañar que diera al difícil papel de Valmore el título que el personaje merece, pudiéndose a notar la jornada de ayer como uno de sus más indiscutibles triunfos.

En su honor y en el de los demás intérpretes del complicado drama—la señora Molgosa hizo una confesa admirablemente levantó la cortina infinidad de veces a insistente requerimiento del público.

LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Peticiones del caustro. MADRID, 14.—Se ha reunido hoy el claustro de profesores de la Universidad Central.

Acordaron dirigirse al Gobierno formulando las siguientes peticiones: Primera.—Reconocimiento de la personalidad jurídica de la Universidad Central.

Segunda.—Que se conceda a la Universidad el derecho de administrar aquellas cantidades presupuestadas para material científico y ampliación de estudios.

Tercera.—Que se reconozca asimismo a la Universidad el derecho de confeccionar los presupuestos relacionados con la Instrucción pública y que sea siempre consultada cuando se trate de establecer alguna reforma en la enseñanza.

El claustro universitario acordó también protestar del modo como casi siempre son atendidas las aspiraciones de la Universidad, en tanto que se concede a la Junta de ampliación de Estudios un millón 420.000 pesetas, aparte otras exclusivas cantidades que se destinan para muebles, coches, gratificaciones, y otros gastos en el ministerio.

Presentando la maniobra se hallaba el comandante general del Apostadero, autoridades y numeroso público.

A los pocos momentos de salir el submarino notose que navegaba con gran rapidez, procurando alejarse del grupo de a bordo.

Su marcha tenía todos los caracteres de una fuga.

Percatadas las autoridades de la maniobra se dieron rapidísimas órdenes de salir en persecución del referido submarino.

Los tripulantes del «Río de la Plata» no pudieron darle alcance.

En su persecución salió el torpedero número 41 y el remolcador «Antena», yendo a su alcance y viendo como el submarino, alejándose cada vez más, se sumergía.

El público y autoridades que contemplaban el emocionante espectáculo, se servaban con gran impaciencia el resultado de aquella maniobra.

Los alemanes hunden el barco. Durante el rato que duró la persecución, los tripulantes del submarino se burlaban insistentemente de querer escapar alguna decisiva maniobra con su embarcación.

Por fin, al ver que el torpedero número 41 daba caza al submarino, decidieron hundir éste, como así lo hicieron, abriendo las válvulas.

Ellos, según manifestaciones que habrían después a las autoridades, hubieran deseado permanecer con el barco, pero los recogidos por la tripulación del torpedero y retornados al puerto.

Del asunto se han hecho grandes comentarios y ha causado gran sensación en El Ferrol.

LA RADIOTELEGRAFIA

Entre Inglaterra y España. LONDRES, 14.—Con motivo de haberse inaugurado el servicio radiotelegráfico entre la Gran Bretaña y España se han enviado los siguientes expresos despachos:

«Condé Albi».—Madrid.—Sirvase ofrecer a Su Majestad el Rey de España mis respetuosos saludos, transmitidos en el primer telegrama que he enviado a Inglaterra al inaugurarse hoy los nuevos medios de comunicación entre ambas patrias.

A este despacho se contestó: «Guillermo Marconi».—Londres.—El secretario del Rey me encarga transmitirle la más expresiva gratitud y congratulación de Su Majestad.—Firmado Condé Albi».

EN PARIS

La Exposición pictórica española. PARIS, 14.—En los Círculos parisinos no se habla de otra cosa que de la Exposición de arte pictórico española en el Petit Palais.

Hoy llegó a París Gonzalo Bilbao, ha de organizar la instalación, acompañado de Edeuz, representante del Gobierno español y de Lapauze, conservador del Petit Palais.

DESPUES DEL ARMISTICIO

Wilson en París. PARIS.—Poco después de mediodía llegó a París el presidente Wilson. Esperado por el Gobierno y numerosos personajes políticos.

MUSICA Y TEATROS

«El conde de Valmore». A noche se representó en el teatro del Casino del Sardinero el drama, en tres actos y en prosa, de Linares Rivas, de este título «El conde de Valmore».

Como ya se sabe, la obra es de las llamadas «de primer actor», y, naturalmente, para que lleguen al público sus efectos, es menester que el artista encargado de hacer el conde sea aquéllo que todos los actores concienzudos y enterados en todas las dificultades prácticas de la escena, capaz de llevar la emoción al espectador que le ve y escucha.

El señor Villagómez está dentro de esas pocas unidades y, así, no es de extrañar que diera al difícil papel de Valmore el título que el personaje merece, pudiéndose a notar la jornada de ayer como uno de sus más indiscutibles triunfos.

En su honor y en el de los demás intérpretes del complicado drama—la señora Molgosa hizo una confesa admirablemente levantó la cortina infinidad de veces a insistente requerimiento del público.

LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Peticiones del caustro. MADRID, 14.—Se ha reunido hoy el claustro de profesores de la Universidad Central.

Acordaron dirigirse al Gobierno formulando las siguientes peticiones: Primera.—Reconocimiento de la personalidad jurídica de la Universidad Central.

Segunda.—Que se conceda a la Universidad el derecho de administrar aquellas cantidades presupuestadas para material científico y ampliación de estudios.

Tercera.—Que se reconozca asimismo a la Universidad el derecho de confeccionar los presupuestos relacionados con la Instrucción pública y que sea siempre consultada cuando se trate de establecer alguna reforma en la enseñanza.

El claustro universitario acordó también protestar del modo como casi siempre son atendidas las aspiraciones de la Universidad, en tanto que se concede a la Junta de ampliación de Estudios un millón 420.000 pesetas, aparte otras exclusivas cantidades que se destinan para muebles, coches, gratificaciones, y otros gastos en el ministerio.

Presentando la maniobra se hallaba el comandante general del Apostadero, autoridades y numeroso público.

A los pocos momentos de salir el submarino notose que navegaba con gran rapidez, procurando alejarse del grupo de a bordo.

Su marcha tenía todos los caracteres de una fuga.

NEUTRACIDO ESPAÑOL

No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

UN ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

Inofensivo en absoluto

En las principales farmacias y droguerías. Frasco pequeño, 6 pesetas, y frasco grande, 10 pesetas. Concesionario exclusivo

JOSÉ MARÍN GALÁN.-SEVILLA

quien enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.

AUTOMOVILES

CHANDLER Y. HUPMOBILE

Representante general para España: GARAGE M. SANCIO

SANTANDER: Plaza de Cañado — BILBAO: Vinda de Epalza, 10 — MADRID: Goya, 67 Se facilitan presupuestos

Bolsas y Mercados

SANTANDER

Interior, 4 por 100, a 79,70 y 79,90 por 100; pesetas 25,600. Amortizable, 5 por 100 (1900), a 96,60 por 100; pesetas 44,000. Acciones Banco Mercantil, a 306 por 100; pesetas 5,000. Obligaciones Alares, a 105 por 100; pesetas 47,500. Idem Canfranc, a 84,75 por 100; pesetas 40,500. Idem M. Z. A., serie E, a 89,85 y 89,90 por 100; pesetas 48,500. Idem Santander a Bilbao, 1902, a 83,50 por 100; pesetas 17,000. Idem Constructora Naval, a 102,60 por 100; pesetas 15,000. Bonos id. id., a 105,75 por 100; pesetas 30,000.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for Interior, Exterior, Amortizable, and various bond types with their respective prices.

BILBAO

Fondos públicos. Interior, series A, B y C, a 81,30; serie D, a 79,35. Amortizable, en títulos 1917, serie A, a 96 y 95,65; serie B, a 95,65. Obligaciones del Tesoro, a 102,35.

Acciones.

Banco de Bilbao, a 2.790 pesetas. Banco de Vizcaya, a 1.325, 1.320 y 1.310 pesetas, fin del corriente; 1.300, 1.315, 1.320, 1.315 y 1.300 pesetas. Banco Hispano Americano, a 295 por 100. Crédito de la Unión Minera, a 1.150 pesetas, fin del corriente; precedente, 1.150, 1.155, 1.160, 1.157,50 y 1.160 pesetas, fin del corriente; 1.150 pesetas. Banco Español del Río de la Plata, a 355 y 353 pesetas. Banco Urquijo Vascongado, a 670 pesetas, fin del corriente. Ferrocarriles Vascongados, a 606 pesetas. Idem Norte de España, a 338 pesetas. Naviera Sota y Aznar, a 3.175 pesetas, contado; precedente, 3.165 pesetas. Marítima del Nervión, a 2.465 pesetas. Marítima Unión, a 1.210, 1.215 y 1.210 pesetas. Naviera Vascongada, a 1.170 pesetas. Naviera Guipuzcoana, a 518 pesetas, fin del corriente y 516 pesetas, contado, del día. Naviera Mundaca, a 475 pesetas, fin del corriente; 475 pesetas. Marítima Bilbao, a 480 pesetas, fin del corriente; 475 pesetas. Marítima Bilbao, a 480 pesetas, fin del corriente; 480, 475 y 480 pesetas. Naviera Iturr, a 765 pesetas. Marítima Iturr, a 440 pesetas. Minas de Cala, a 350 pesetas. Hidroeléctrica Ibérica, a 990 pesetas. Basconia, a 685 y 700 pesetas. Altos Hornos de Vizcaya, a 179 por 100, fin del corriente; 179, 178 y 179 por 100. Papelera, a 153 y 153,25 por 100, fin del corriente. Resinera, a 600 pesetas, fin del corriente; precedente, 610, 605, 600, 603, 602, 604, 605 y 610 pesetas, fin del corriente; 614 pesetas, fin del corriente, con prima de cien pesetas; 605, 610, 605, 600 y 605 pesetas.

SUCESOS DE AYER

Feiguera, a 206,50 por 100, fin del corriente; 205,50 por 100. Obligaciones. Tudela a Bilbao, especiales, a 100,50. Nortés, primera serie, a 67,60 y 67,70. Alsasua, a 90,75. Basconia, primera hipoteca, a 101 por 100.

Una denuncia.

Ayer mañana, una joven llamada Elvira Palo Aparicio, de diez y nueve años, se presentó en queja a la Guardia municipal, denunciando que doña Cruz Lasala, que vive en la calle de Gándara, en su casa prestaba servicio, la había maltratado de obra, sin motivo alguno que justificase dicha agresión. La Guardia municipal cursó la denuncia que hizo la joven de referencia.

Desperfectos.

Ayer fué denunciado por la Guardia municipal un carretero llamado Lanreano Torre, que pasó con el carro que guía por la calle de Alarazanas, que está en reparación, estropeando el pavimento por frente a la farmacia del señor Zamánillo.

Una queja.

Los vecinos de la casa número 23 de la calle de Ruamenor, se presentaron ayer en queja, manifestando que una alcantarilla existente en la casa número 25, contigua a la anterior, ha sido mal arreglada y las aguas fecales se filtran en la casa de los denunciantes.

Servicios de la Cruz Roja.

En la policlínica instalada en el cuartel de la Cruz Roja fueron asistidas ayer 23 personas.

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 2.206. Asilados que quedan en el día de hoy, 107.

Vida religiosa

Esta noche velará a Jesucristo Sacramento en la Santa iglesia Catedral, el turno cuarto de esta sección, San Emeterio y San Celedonio.

El año económico

Por la intervención de Hacienda de esta provincia se hace saber que, terminando en fin del presente mes de marzo el año económico, las nóminas del personal del Estado, deben formarse y remitirse a la Superioridad para su aprobación el día 17 para que puedan ser satisfechas antes del 31 del referido mes.

DE AGRICULTURA

Las hojas de los árboles como alimentación del ganado.

En un periódico bordelés leemos un interesante trabajo, desde luego curioso, de innegable actualidad, por cuanto la carestía de los piensos amenaza agravarse con la subida reinante de que ya se van quejando los labradores. No sabemos hasta qué punto serán en España aplicables los consejos del articulista francés, agrónomo competentísimo; pero considerando que puedan tener utilidad, damos la traducción de lo que escribe J. Capus:

Los trabajos publicados en otro año de gran sequía, en 1893, han demostrado el valor de las hojas de los árboles de alimentación del ganado, como ha recordado últimamente la Academia de Agri-

EL PUEBLO CÁNTABRO

cultura, que no deja nunca de poner las cuestiones de interés actual a la orden del día de sus discusiones. Las hojas de los árboles, verdes o secas, eran ya empleadas por los romanos. Olivier de Serres las recomendaba con entusiasmo. Sin embargo, han sido poco empleadas fuera de los casos de escasez forrajera.

Antes de la floración es cuando las hojas son más ricas en sustancias nutritivas; sin embargo, no se las debe utilizar más que después de este período, pues su arrancamiento dañaría al desarrollo normal del árbol. Son en efecto las hojas las que elaboran los productos que son necesarios a la formación del fruto y al desenvolvimiento de los nuevos tejidos; es decir, al crecimiento del árbol.

Pero a partir del mes de agosto las hojas son todavía más ricas en materias alimenticias. Su contenido medio en materia nitrogenada es de 5,72 por 100, en tanto que los forrajes verdes (hierba de los prados, alfalfa, trebol), no tienen más que un término medio de 3,73.

A. Girard ha demostrado que los diversos principios contenidos en las hojas eran más digeribles que los de la alfalfa.

Hay pocos árboles cuyas hojas y tiernos brotes no convengan al ganado. El olmo es el mejor de los árboles para forraje: el arce, el fresno, la acacia, el haya, el sauce, el álamo, el avellano, el tilo, el abedul, dan hojas comestibles. Las hojas del aliso no son apetecidas por el ganado más una vez secas, al contrario de las del castaño y del pino que deben ser recogidas verdes y frescas.

Las hojas de los árboles pueden darse secas o verdes; pero estas últimas son de más fácil digestión.

M. Dethmaring decía estos últimos días en la Academia de Agricultura que el ganado de la Escuela Nacional de Grenoble consumía en este momento hojas verdes con excelentes resultados. Existe, pues, un recurso del cual puede sacarse muy ventajoso partido.

De La Revista Vitícola y de Agricultura.

Tribunales.

EN LA AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa incoada en el Juzgado del Oeste, contra José Domingo Mallón Rumoroso y Felipe Maqueda Velázquez.

Los hechos de autos.

Aproximadamente en julio de 1917 José Domingo Mallón, sustrajo una letra de cambio librada por Demetrio Córdoba y Compañía, de la Habana, contra el Banco Mercantil de esta ciudad a favor de doña Amanda Llanillo, vecina del pueblo de Gajano, y después de extender las firmas en ella de la legítima tenedora y de don Salustiano Viguna, procurador in iudicio vino a Santander y encomendó a Felipe Maqueda la negociación en casa de don Fermín Barquin, lo que llevó a cabo, haciéndose pasar por Pedro Llanillo, con cuyo nombre firmó el recibo de las 50 pesetas a que ascendía el importe de la misma, con el descuento de cinco pesetas de comisión.

El ministerio fiscal y acusador privado representado por el letrado señor Rodríguez, calificaron los hechos como constitutivos de dos delitos: uno previsto en el artículo 315 en relación con el número primero del 34 y el 330; y otro con el 316 del Código Penal, considerando autor del primero a José Domingo, y del segundo, a Felipe Maqueda, sin circunstancias modificativas.

El letrado, señor Agüero, defensor del Mallón, expuso en modo determinativo que su defendido no había tenido participación en el delito de la imputado, o, en otro caso, no había hecho más que usar una letra falsificada por un tercero con ánimo de lucro.

La defensa de Maqueda, encomendada al letrado señor Sánchez de Castro, sostuvo que los hechos no constituían delito, o, de serlo, sería el previsto en el artículo 346.

Después de los informes y hecho el resumen por el señor presidente, que fué imparcial, el Jurado dió veredicto de culpabilidad y la Sala dictó sentencia condenando a José Domingo Mallón, como autor de un delito de uso de letra falsificada, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, cincuenta pesetas de multa y a que indemnice a don Fermín Barquin en la misma cantidad; y absolviendo, libremente, a Felipe Maqueda.

El Mallón fué puesto en libertad, por tener cumplida la pena con el abono de prisión provisional.

Toma de posesión.

Ha tomado posesión del cargo de secretario de esta Audiencia, nuestro particular amigo don Angel Barroeta y Fernández de Liencres, que también desempeñó el cargo de vicesecretario de la misma.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Una entrevista histórica.

Regimiento, en una conferencia dada por el general Balfourier en la Sociedad de Geografía, de París, narró con su autoridad de testigo presencial, la primera entrevista en que los plenipotenciarios alemanes se encontraron con el generalísimo Foch, para tratar del armisticio.

He aquí el capítulo que finalizó la guerra.

Al abrigo de una bandera blanca franquearon los alemanes nuestras líneas. Se les condujo al tren personal que sirve de morada al mariscal.

Introducidos en el vagón despacho, los plenipotenciarios esperaban. Aparece el mariscal tranquilo, indiferente, glacial. Como movidos por un resorte, se han levantado los delegados. Saludan y si-

EL PUEBLO CÁNTABRO

mulan un gesto de extender la mano, que parece no ser visto.

Secamente, con el saludo militar, la mano al nivel del kapis, el mariscal les responde.

Un silencio, infinitamente pesado, sigue. El mariscal dice: «¿Quiénes son ustedes? ¿Qué desean?»

Erzberger, el primer delegado alemán, responde:

«Señor mariscal, venimos a rogarnos nos deis conocimiento de vuestras proposiciones de paz.»

«¿Mis proposiciones de paz? ¿Qué entendéis por ellas?»

«Vuestras proposiciones basadas sobre los catorce artículos del presidente Wilson.»

«Señores, no vayáis tan lejos; si queréis conocer no las proposiciones, sino las condiciones de un armisticio, os las dictaré. Se os comunicarán y no deberán ser modificadas.»

Después de un signo, la lectura empieza, continúa, mientras se contraen los rostros de los plenipotenciarios, y el mariscal, con un cigarrillo en la mano y el engañador en la otra, observa va su angustia, su infuño hundimiento.

Ha acabado la lectura. Erzberger dice:

«Ante el rigor de estas condiciones, os pedimos comunicarnos a nuestro Gobierno.»

Así se acuerda.

Ha terminado la histórica entrevista.

Los espectáculos

SALA NARBON.—Temporada de cine-matografía.

Desde las seis y media de la tarde.—Estreno de la interesante película, del más moderno estilo americano, «Misterio...» (cuatro partes).

PABELLON NARBON.—Temporada de cine-matografía.

Desde las seis y media de la tarde.—Estreno de la hermosa película, «Misterio...» (cuatro partes).

SALON PRADERA.—Temporada de cine-matografía.

Sección continua de seis y media de la tarde a once y media de la noche.

Estreno, «El hombre de la Cabaña», cuatro partes, general, 0,20.

DE GURIEZO

Una reyerta y un herido grave.

La benemérita del puesto de Larelo da cuenta de un sangriento suceso ocurrido en un establecimiento que en el pueblo de Guriezo posee el industrial José Angulo.

Según parece, en el interior de aquel establecimiento se hallaban bebiendo vino unos cuantos vecinos, entre los que se encontraba Salustiano Hurtado, cuando entró en la taberna Fructuoso Pando Gómez, traficante en ganado y vecino de Valle, el cual, a poco de haber entrado, dirigió algunos frascos gruesos a los que allí se hallaban, especialmente al mencionado Salustiano, al cual hizo beber casi a la fuerza un porrón de vino.

Con este motivo hubo un conato de lucha entre ambos hombres, interviniendo los amigos y quedando, al parecer, calmados los ánimos; pero, a poco, el tratante en ganado se acercaba al mostrador y cargaba una pistola, que sacó del bolsillo, lo cual, visto por dos hijos del dueño del establecimiento, hizo que Salustiano se escondiese en la tienda, por si volvía a suscitarse el altercado con caracteres más graves.

A poco de ocurrir esto, penetró también en la taberna Severiano Mendizábal Aguirre, de veintinueve años de edad, el cual, al ver que algunos frascos gruesos a los que allí se hallaban, especialmente al mencionado Salustiano, al cual hizo beber casi a la fuerza un porrón de vino.

Al forcejear ambos hombres salió un disparo y cayó al suelo, herido de un balazo, el mencionado Severiano, que acababa de intervenir como pacificador en la cuestión, y resultando con una gravísima herida en la región mesetana izquierda, con salida por la parte anterior lateral del cuello, siendo el herido, después de curado de primera intención, trasladado en un auto a Bilbao.

El agresor no pudo ser detenido, pero se espera que lo sea en Valle de Buesga, su pueblo, adonde parece que se dirigió.

Dr. CORPAS

OBULISTA San Francisco, 18, 2.

NOTICIAS SUELTAS

EL CENTRO

PEDRO A SAN MARTIN

(Sucesor de Pedro San Martín.) Especialidad en vinos blancos de la Na va, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm. 185

Platos especiales para regalos, la CONFITERIA RAMOS, San Francisco, 27.

Exploradores.—Mañana domingo, a las nueve de la mañana, se presentarán en el Club de la Exposición todos los que forman las tropas de Santander, con uniforme y equipo.

«La Niñera Elegante»

PUNTE, NUMERO 9 Unica Casa en uniformes para doncellas, amas, niñas y niñeras. Delantales de todas clases, cuellos, puños, tocas, etc., etc.

Sociedad anónima «Electra de Viesgo»

El Consejo de Administración ha acordado ofrecer a los señores accionistas 12.000 acciones de las 15.000 creadas, en virtud del acuerdo de la junta general extraordinaria de 28 de junio de 1918, al precio de 880 pesetas por acción, pagaderas en plazos, correspondiendo cuatro acciones nuevas de las numeradas 15.001 al 30.000 a cada cinco antiguas numeradas del 1 al 15.000.

El plazo para aceptar esta oferta vence el 28 del presente mes, y los dos primeros plazos acordados ya, de a 220 pesetas cada uno, vencen del 1 al 5 de abril del primero, y del 1 al 5 de julio del segundo.

Aunque se remiten circulares y boletines de pedidos a todos los accionistas conocidos, se ruega a éstos hagan público este anuncio y adviertan a todos los que tengan interés que puedan recoger las mencionadas circulares, en que se especifican todos los detalles de la operación, así como los boletines:

En Bilbao, Banco de Vizcaya. En Santander: Oficinas de la Compañía. En Santander: Banco Mercantil. En Madrid: Banco de Vizcaya (Los Madrazo, 20). Bilbao, 12 de marzo de 1919.—El vicepresidente del Consejo de Administración, Enrique Ocharan.

Hijos de Aquilino Lantero. MADRID 4.—Teléfono 882. FABRICACION DE CAJAS PARA ENVASE, EN GRANDE Y PEQUEÑO NA ESCALA. SANTANDE

Cran Café Español. Magníficos conciertos tarde y noche por los reputados profesores señores Díaz, Odón y D'Hers.

Los tradicionalistas.—Mañana domingo, día 16, a las ocho de la mañana, celebrarán los tradicionalistas una misa de comunión, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía), por los mártires de la tradición.

Observaciones meteorológicas. Día 14 de marzo de 1919.

Table with columns for 8 hrs. and 16 hrs. showing barometer, temperature, humidity, etc.

Matadero.—Romaneó del día 14: Reses mayores, 13; menores, 8; kilogramos, 2.688. Cerdos, 4; kilogramos, 430. Corderos, 137; kilogramos, 329.

SECCION MARITIMA

Buques entrados.—«Grao» y «Gevalia». Buques salidos.—Ninguno.

La pesca.—Tampoco ayer salieron los pescadores a sus diarias faenas, a causa del temporal reinante, permaneciendo las parejas y lanchillas amarradas en Puerto Viejo.

Compañía Trasmediterránea DE BARCELONA

SERVICIO DE MARRUECOS. El día 20 de este mes saldrá de este puerto para los de Coruña, Villagarcía, Vigo, Tanager, Ceuta, Melilla y principales del Mediterráneo el vapor

«GRAO»

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos. Para informes, a sus consignatarios, SEÑORES DORIGA Y CASUSO Paseo de Pereda, 32.—Teléfono núm. 685.

BRAGUEROS

Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, bragueros y piernas artificiales, muletas y cabestrillos. Gramófonos y discos. OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA (GARCIA, OPTICO)

San Francisco, 15.—Teléfonos 521 y 465 EN MADRID:

AMERICAN OPTICAL SPECIOLITZ ALCALA, 14 (Palacio de la Equitativa)

RASILLA

establece una sucursal de su almacén de vinos en Libertad, 2, donde le tuvo la PERUANA.—TELEFONO. 3-72

Restaurant hotel Francisca Gómez

(ANTIGUO SUIZO) Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, bautizos y luncheos. Salón de té, chocolates, etc. Sucesor en la terraza del Suroeste

Compañía Trasmediterránea DE BARCELONA

SERVICIO DE CANARIAS. El día 17 de este mes saldrá de este puerto para los de Vigo, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y de las Palmas, el vapor

TURIA

Para informes a sus consignatarios admitiendo carga y pasaje para dichos puertos. SEÑORES DORIGA Y CASUSO Paseo de Pereda, núm. 32.—Teléfono núm. 685

ROYALTY

GRAN CAFE RESTAURANT Sucursal en el Sardinero: MIRAMAR HABITACIONES Servicio a la carta y por cubiertos

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander. El día 26 del corriente, a las diez de la mañana, en la sala de subastas del establecimiento, ante el notario don Santos, se procederá a dar principio al sorteo de libretas para distribuir 400 mil pesetas, que se destinan a premios de importones. El acto será público y facilitan gratuitamente impresos en que consta la forma acordada para Junta para celebrar el sorteo.

COMPANIA VASCO CANTABRICA DE NAVEGACION

PAGO DE DIVIDENDO. Desde el día 17 del corriente mes de marzo se pagará en los Bancos de Bilbao y Crédito de la Unión Minera, Santander, de Santander, el dividendo acordado a repartir.

Bilbao, 6 de marzo de 1919.—El presidente del Consejo de Administración, Victoriano López Dóriga.

SERVICIO A BUENOS AIRES

El día 17 de marzo saldrá de este puerto el vapor

«España número 6»

admitiendo carga para el citado puerto. Para informes, dirigirse a sus consignatarios, SEÑORES DORIGA Y CASUSO Paseo de Pereda, núm. 32.—Teléfono núm. 685

JABON CHIMBO

El mejor de todos los jabones por componentes de su fabricación y su merada elaboración. El más económico no sólo por ser el que más dura, sino que no estropea ni quema los objetos valiosos con él.

Pedido en todas partes, exige siempre la marca estampada en el trozo.

JABON CHIMBO MARCA REGISTRADA

Trozos de 500 y 250 gramos exactamente.

Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos ma RIOS, Atarazana, 17.

MAJAJISTA Y CALLISTA

MANUEL MARTINEZ SAN FRANCISCO, 1. PRAL Aviles a demitido.—Teléfono núm. 111

Relojería & Joyería & Orfebrería

CAMBIO DE MONEDA Pablo Galán PASEO DE PEREDA (MUELLE)

LA INYECCION «YER»

Cura en 36 horas la BENIGNA y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

El mejor tónico que puede crecer mara lo que evita la e... (text continues on the right edge)

¿DE DÓNDE LEGA ESTE PODER MILAGROSO?

El mundo entero queda maravillado

de las curaciones obtenidas con los milagrosos medicamentos

LAMBER De fama mundial. De uso universal.

SIFISIS & VENEREEO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

Medicamentos LAMBER.-Calle Clari, número 56.-BARCELONA

Tres virtudes: Confianza Honradez Seguridad.

De venta en Santander: RESORES PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA drogueria, Plaza de las Escuelas, y ATILANO LEROUX drogueria, Alameda 13.

VENDO

Magnifico juego de sala, Luis XV, compuesto de sillera, lámpara y vitrina. Informar en Velasco, 17, bajo.

Encuadernación.

DANIEL GONZALEZ Calle de San José, número 6, bajo.

Se necesitan.

aprendices de conifero y adelantados. Informar en esta Administración.

Ofrece al público

la fábrica de bordados, Ruamayor, número 41, los nuevos modelos de stores, galerías, cortinones, visillos, cortinas, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados a la medida.

COMPRO Y VENDO

MUEBLES USADOS, PERO MAS QUE NADIE Juan de Herrera, 9.

Carbones asturianos.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR Cribado, menudo y de fragua. JULIAN BUSTAMANTE (S. O. S.) Carvantes, 4.

SE OFRECEN

matrimonio sin hijos para hortelano o jardinero. Buenas referencias. Informar en esta Administración.

Ciriaco Vega.

HA trasladado su domicilio a la calle de San José, número 1, segundo.

PAPEL VIEJO

SE VENDE A SIETE PESETAS ARROBA, EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

Automóviles PEUGEOT

Basidor doce caballos con alumbrado eléctrico, cinco ruedas metálicas y mar eléctrica, puesto en Santander, pesetas 18.500,00.

ENTREGA INMEDIATA

Mauricio R. Lasso de la Vega y Garage Castellanos, CALDERÓN, 31

AGENCIA de Angel Blanco

Unica casa que posee la severa Carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.

La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUMAS.

TOS

Las antiguas pastillas de Mison son reconocidas y usadas por el pueblo santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta.

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDRÉU

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja. PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu.

Estreñimiento

No se puede desatender esta indispocición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias.

Anisosa - Solución Benedicto.

Se vende en Santander en las principales farmacias de España.

Se vende papel

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orreaga a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor.

Sociedad Hullera Española Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor ALFONSO XII

Línea del Río de la Plata

Infanta Isabel de Borbón

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

LÍNEA DE NEW YORK SUBA-MÉJICO

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

LÍNEA DE BUENOS AIRES

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

LÍNEA DE FERNANDO POO

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos de Cantabria a New York y la línea de Barcelona a Filipinas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado.

Todos los vapores tienen calefacción sin humos.

También se admiten pasajeros para todos los puertos de destino.

Se vende papel

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orreaga a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor.

Sociedad Hullera Española Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.

Sociedad Hullera Española Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.

Sociedad Hullera Española Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.

Sociedad Hullera Española Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.

LOCION PARA EL CABELLO

A BASE DE LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza, impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando este sedoso y flexible.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

La Propicia

Unica casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA.-Gran FURGON-FUNEBRE AUTOMOVIL para traslados de cadáveres.

Servicios publicos

SANTANDER-BILBAO

SANTANDER-LIÉRGANES

SANTANDER-LLANES

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

SANTANDER-MADRID

SANTANDER-ONTANEDA

Coche de alquiler.

Porcientos: Desde las estaciones de los ferrocarriles a Miranda, la Magdalena y Sardinero, o viceversa: por el viaje, 2 ptas.; desde las estaciones a cualquier punto de la ciudad, cuando el carruaje sea ocupado por 1 o 2 personas, 2 ptas.; excediendo de este número, 3 ptas.

Por horas: Por cada hora dentro del término municipal, 1 o 2 personas, 4 ptas.; cuando exceda de este número, 5.—Por cada media hora en las mismas condiciones, 2,50.—La media hora se cobra por entero, aunque el servicio dure menos.

Quien ocupe un coche en día de toros pagará el completo de los asientos que tenga el carruaje.

Para los efectos del servicio de carruajes se considera como ciudad la zona comprendida dentro de una línea que partiendo del extremo Este de la calle de Castilla, vaya en dirección Norte al Paseo Viejo de Miranda, continuando a la Magdalena y Sardinero (dos playas).

Sección de equipajes.

A los hoteles o estaciones de ferrocarril: Sombrerera o bullo de menos de 15 30 kgms., 1,00.—De 30 a 60, 1,50.—De 60 a 100, 2,00.—Por cada 10 kgms. de kgms., 0,50.—Baul o bullo de 15 a exceso, 0,50.

Servicio postal.

Impostición y retirada de valores de clarados y paquetes postales, de 9 a 12,20.

Certificados, de 9 a 13,20.

Giro postal, de 9 a 13.

Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros, (excepto los viernes), de 9 a 13.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.

Letra y apartado, de 8 a 8,30 y de 10 a 11.

Reparto a domicilio del Correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y Mixto de Llanes, a las 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, las 13,30.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,30.

Servicio telegráfico.

(Estación telegráfica: Arcillero, núm. 1).—Telegramas entre las estaciones españolas y sus posesiones: Por cada palabra hasta 5 inclusive, 0,10 ptas.; cada palabra más, 0,05.—Telegramas urgentes: triple del ordinario.—Telegramas de madrugada: cada palabra hasta 5 inclusive, 0,05; cada palabra más, 0,02 1/2. (Se depositan a todas horas, indicando en el despacho de madrugada).

Patatas.

Saco de 100 kilos, a 36 pesetas. Idem de 50 kilos, a 18 pesetas. Idem de 25 kilos, a 9 pesetas. Diez kilos, 3,60 pesetas. Para siembra, 100 kilos, 36 pesetas. Puerta la Sierra, 23, almacén de patatas.